



DEC.ALCALDICIO N° 082480,

Chépica, 15 DIC 2016

CONSIDERANDO : 1.- El Proyecto de viaje de estudios presentado por los Apoderados y Profesores del Cuarto Medio "A" Promoción 2016, del Liceo Fermín del Real Castillo de la comuna de Chépica, solicitando viaje a la zona Sur de Chile, específicamente Valdivia, región de Los Ríos, .

2.- Autorización N° 089, de fecha 01 de Diciembre de 2016 , firmada por Doña Margarita I. Silva Fuentes , Jefe Subrogante del Departamento de Educación Municipal de Chépica.

3.- Decreto Alcaldicio N° 2842 de fecha 21 de Diciembre de 2015, Autorización de Bus Municipal para viajes Culturales y Recreativos dentro del país de Chile.

4.- Nomina de Apoderados , Estudiantes y Profesores con datos personales.

5.- Fotocopias de cedula de identidad y Licencia de los conductores del Bus Municipal placa DRZX-10, don Benigno Benítez M y Ricardo Valdivia R .

6.- La documentación al día para circular del Bus Municipal placa DRZX-10, (Permiso de Circulación, Revisión Técnica, Seguro Obligatorio)

7.- Póliza de seguro n° 755042-6 daños materiales modalidad tradicional, empresa aseguradora Renta Nacional.

VISTOS : Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO 1.- Autorizase la salida de Bus Municipal, Marca Mercedes Benz año 2012, placa patente DRZX-10, modelo OF 1722; chasis 9BM384078CB824123, color azul/celeste, para realizar viaje con Apoderados y Alumnos del Cuarto Medio " A " del Liceo Fermín del Real Castillo , desde la comuna de Chépica , VI región de Chile , hasta La ciudad de Valdivia y alrededores, región de Los Ríos, desde el día 19 de Diciembre, hasta el día 23 de Diciembre del 2016.

2.- Autorizase a aparcar el bus municipal en el interior del recinto , ubicado en camino Curiñanco , kilometro 40 Curiñanco , Valdivia, desde el día 19 al 23 de Diciembre de 2016.-

3.- Autorizase las comisiones de servicios a los conductores municipales , don Benigno Benítez M. y Ricardo Valdivia R .

4.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, Administrador Municipal y Depto. de Tránsito, para su conocimiento .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER HIDALGO RADRIGAN
ALCALDE SUBROGANTE

FHR/AAO/cbr.
DISTRIBUCION:
Interesados
Conductor
Daem
Administrador
Of. Partes
Tránsito